



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Telef.(958)730225 Fax.(958)730226
Reg. EE.LL. N°01180567

E-MAIL ayuntacullar@retemail.es

SALIDA	AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR REGISTRO
	02 JUL 2019
Número	930

Registro de Salida

Fecha: _____/_____/_____

ANUNCIO

Aprobado por la Alcaldía, mediante Decreto 258/19, de fecha 2 de Julio de 2019 los PLIEGOS DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, que habrán de regir la explotación, mediante arrendamiento del **Servicio de hostelería del Polideportivo Municipal**, mediante contrato menor de concesión de servicios, se exponen al público hasta el día **12 de Julio de 2019**, a las 14,00 horas, para que puedan presentarse solicitudes para la adjudicación del referido contrato menor.

En Secretaria estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Cúllar (Granada), 2 de Julio de 2019.

EL ALCALDE

Fd. Alonso Segura López.

